


DDYA	RESOLUCIÓN N.º 055-PCM-2025	 Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA DISTRIBUIDORA ELPAR SRL
 ANTECEDENTES

Resolución 004-PCM-2025.

La factura 0016-00036596 de fecha 20/02/2025 presentada por la firma DISTRIBUIDORA ELPAR SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma DISTRIBUIDORA ELPAR SRL corresponde de la compra edulcorante tuy sweet x400, 1 leche en polvo descremada y café instantaneo suave.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.02.20.21 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Productos alimenticios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
 SAN CARLOS DE BARILOCHE
 RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

DISTRIBUIDORA ELPAR SRL factura 0016-00036596 de fecha 20/02/2025, por un importe de pesos veinteseis mil seiscientos cincuenta con cuarenta\$26.650,40

El comprobante presentado por la firma DISTRIBUIDORA ELPAR SRL corresponde de la compra edulcorante tuy sweet x400, 1 leche en polvo descremada y café instantaneo suave.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.02.20.21 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Productos alimenticios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 21 de febrero de 2025
 GRDR/GBN/sag